

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 24 de abril de 1963 por la que se disponen ascensos en el Cuerpo de Porteros procedente de la Zona Norte de Marruecos.

Ilmo. Sr.: En ocasión de vacantes, de conformidad con la legislación vigente y en turno de ascenso por rigurosa antigüedad, Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Los nombramientos, con efectos económico-administrativos de 7 de los corrientes, en el Cuerpo de Porteros procedente de la Zona Norte de Marruecos, que a continuación se citan:

A Portero mayor, con ascensos: Don Emiliano Calvo del Aguila.
A Portero mayor de primera: don David Mateos Sierra.
A Portero mayor de segunda: Don Raimundo Cana Serrano.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 24 de abril de 1963.—P. D., R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

ORDEN de 24 de abril de 1963 por la que se dispone el reingreso al servicio activo, en el Cuerpo de Porteros procedente de la Zona Norte de Marruecos, a don José Cancas Arias.

Ilmo. Sr.: En ocasión de vacante y de conformidad con la legislación vigente,

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

El reingreso al servicio activo en el Cuerpo de Porteros a extinguir, procedentes de la Zona Norte de Marruecos, al que pertenece en su actual situación de «excedencia activa» —situación administrativa con la que fué integrado en la Administración Civil del Estado—, del Portero mayor de tercera clase don José Cancas Arias, y su destino en la Administración Principal de Correos de Córdoba.

Que dicho reingreso tenga efectos económicos a partir de la fecha en que tome posesión del indicado destino.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 24 de abril de 1963.—P. D., R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se jubila en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro a don Remigio Semper Domínguez.

Habiendo cumplido el día 18 de abril del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Topógrafo Ayudante Mayor de Geografía y Catastro, Jefe de Administración Civil de segunda clase, don Remigio Semper Domínguez,

Esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le correspondía.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se asciende en escala en turno de rigurosa antigüedad a los Maestros nacionales del Servicio de Enseñanza de la Región Ecuatorial.

Vacante la plaza de Subdirector de la Escuela Superior en el Servicio de Enseñanza de la Región Ecuatorial, esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien disponer la correspondiente corrida de escala en turno de rigurosa antigüedad, ascendiendo a los Maestros nacionales don Alonso Reolid Lozano para cubrir la misma y a don Juan Antonio Gómez Varilla para ocupar la vacante de Maestro de primera del expresado Servicio, quienes percibirán su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias, con cargo al presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 22 de abril de 1963.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 31 de enero de 1963 por la que se aprueba la relación definitiva de Auxiliares Administrativos de tercera clase que integran la Escala Auxiliar a extinguir de este Ministerio, creada por Ley 18/1962 de 21 julio.

Ilmo. Sr.: Resueltas con esta fecha las reclamaciones deducidas por concursantes a ingreso en la Escala Auxiliar a extinguir, creada por Ley 18/1962, de 21 de julio.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la citada Ley, y en la Orden de 19 de octubre último, de convocatoria de concurso, ha resuelto aprobar la relación definitiva de Auxiliares administrativos de tercera clase de este Ministerio, que integran la Escala Auxiliar a extinguir, reconociendo al personal que en ella figura su derecho a formar parte de dicha Escala, por el orden que a continuación se expresa:

Núm.	Nombre y apellidos
1	Don Bernardino Vicente Manzano.
2	Doña María del Carmen Rodríguez Solano y Espín.
3	Doña María del Carmen Martínez de Lecea Ruiz.
4	Doña Soledad Olarte Corsi.
5	Don Antonio Lagr Fernández.
6	Doña María del Pilar Puras y Sierra.
7	Doña Esperanza Lozano Alfaro.
8	Doña María del Carmen Penanes Ortega.
9	Doña María Paz González y González.
10	Don Emilio González Duarte.
11	Doña María Teresa Sánchez Valladares y Montero.
12	Doña Margarita Espinós Oliver.
13	Doña Josefa López López.
14	Doña Zoila Lezano y Medina.
15	Doña Adela Briones Cabrera.
16	Doña Clara Bartolomé Gorriti.
17	Doña Eloísa Peralta Heredia.
18	Doña María Rosa Rivas García Calderón.